

BASES DE PARTICIPACIÓN

- * El tema de las fotografías debe respetar el tema de esta convocatoria.
- * En caso de haber una/más personas en la/s fotografía/s, es responsabilidad del fotógrafo inscripto contar con la autorización de esas personas, no siendo necesario presentar dicha autorización ante las instituciones convocantes, quienes declinan toda responsabilidad en este sentido.
- * La convocatoria es abierta a fotógrafos profesionales y/o aficionados, argentinos o residentes en el país y mayores de 18 años.
- * Las fotografías serán presentadas en una muestra que se realizará en lugar a confirmar a partir del 14 de octubre.
- * Las fotografías deberán enviarse en dos formatos, impresas y de manera digital vía mail (tamaños y pesos especificados en el punto siguiente). La impresa será expuesta en espacio expositivo adecuado a anunciarse el 5 de septiembre en conferencia de prensa y la digital será impresa por las instituciones convocantes para intervención callejera.
- * Para poder participar deberán inscribirse por correo electrónico por mail: museodeartepm@gmail.com hasta el 29 de septiembre inclusive. En el mismo deberá adjuntarse la/las imagen/es con la que se va a participar; hasta (2) obras en color o blanco y negro. La/s obras no deberán tener en el frente ninguna identificación personal, por ejemplo, marca de agua con nombre del autor. Deberán presentarse en formato JPG, en 72 dpi de resolución, con un tamaño no mayor de 1600 x 1200 pixeles y con un peso que no supere 1 MB.

En el mismo mail, además, los datos de la/s obra/s y del autor (estos incluyen página o redes sociales si las tuviera) y la autorización para ser utilizada en nuestras redes, así como para ser reimpresas en papel común para realizar una intervención callejera (pegatina en un muro del museo)

- * La recepción de las fotografías impresas será en el Museo de Arte (MuMA), Av. Roca 444 entre el 2 de octubre y el 6 de octubre en el horario de 10 a 18 horas. Las fotografías no deben estar enmarcadas. Y deberán entregarse en un sobre con los datos del autor y título de las obras). Las obras se deberán presentar impresas en soporte papel fotográfico, preferentemente de 300 gr. con una medida de 30 x 45 cm
- * Inauguración y entrega de certificados, sábado 14 de octubre horario y lugar a anunciar en conferencia de prensa del día 5 de septiembre.
- * Devolución de las obras: en el MuMA, Av. Roca 444 fecha aproximada (se confirmará vía e-mail a los participantes), miércoles 20 de diciembre.
- * Las instituciones convocantes se reservan el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en estas bases. El simple hecho de participar implica el conocimiento y aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiera realizar el Museo de Arte y la Dirección de Asuntos Indígenas respecto de estas.

Para más consultas hacerlo a museodeartepm@gmail.com

